



## VEDA DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA CENTRO-SUR

### REPORTE N° 2

Conforme a lo establecido en el D. EX. N° 51/2016, el 7 de febrero del presente finaliza la veda fija de reclutamiento en las Regiones IX y XIV para sardina común y anchoveta. Según los resultados del monitoreo del proceso de reclutamiento realizados por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) entre el 25 al 31 de enero, no se cumple el indicador de la veda para dichas Regiones, por lo que **a partir del 8 de febrero del 2016 se autoriza la operación de pesca de sardina común y anchoveta en las Regiones IX y XIV.**

El reporte N°2 realizado por IFOP y citado anteriormente, se adjunta a continuación.



DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMUN Y ANCHOVETA  
DE LA ZONA CENTRO SUR, 2016

Reporte Nº 02 : 25 al 31 de enero, 2016

1).- Muestreo de Longitud

FLOTA	REGION	ZONA DE PESCA (Latitud - Longitud)	REFERENCIA COSTERA	COMPOSICIÓN ESPECIES	ESPECIE	CAPTURA ESTIMADA MUESTREO (t)	CAPTURA (t) PROMEDIO (viaje / naves)	Nº EJEMPL.	RANGO TALLAS (cm)	MODA (cm)	% BAJO TMM <sup>(1)</sup> TML <sup>(2)</sup>	% ≤8,5 cm LT <sup>(3)</sup>	OBSERVACIONES
ARTESANAL	V	33°40'43" - 71°41'09" 33°41'59" - 71°42'22"	Barrancas Barrancas	Anchoveta 96,3% Pampanito 2,5% Otras especies 1,2% (S. común, Calamar)	S. COMUN	0,002	0,002	35	5,5 - 9,0	7,5	100,0	97,1	Baja presencia de sardina común Malas condiciones climáticas
					ANCHOVETA	0,300	0,150	352	8,5 - 17,5	12,5	48,2		
	VIII (TOTAL)	36°24'36" - 72°59'36" 37°05'39" - 73°22'05"	Punta Perales Puntas Blancas		S. COMÚN	0,296	0,296	588	6,0 - 17,5	9,0	66,9	33,5	Baja presencia de sardina común, sólo presencia en 1 lance de nueve. Malas condiciones climáticas.
					ANCHOVETA	1,206	0,241	2.351	10,0 - 20,5	18,0	0,2		
	IX	39°20'39" - 73°19'35" 39°22'07" - 73°17'20"	Queule Caleta Queule	S. Común 82,4% Anchoveta 17,6%	S. COMÚN	0,037	0,037	732	10,0 - 16,5	12,0	13,1	0,0	Se mantiene la predominancia de sardina común, con ejemplares de tamaño mediano y grande.
					ANCHOVETA	0,003	0,003	122	10,5 - 17,5	14,5	20,5		
	XIV	39°43'51" - 73°25'29" 39°49'01" - 73°26'09"	Curiñanco Valdivia	S. Común 83,0% Pampanito 17,0%	S. COMÚN	0,030	0,006	1.031	9,0 - 17,0	15,0	2,5	0,0	

S/D: Sin Datos

4

(1): Proporción de ejemplares bajo la Talla Media de Madurez, respecto al total muestreados para s. común (11,5 cm) y anchoveta (12,0 cm).

(2): Proporción de jurel bajo la Talla Mínima Legal (26 cm), respecto al total de ejemplares muestreados

(3): Proporción de s. común ≤ 8,5 cm LT, respecto al total de ejemplares muestreados.

Captura Estimada: Captura de la(s) embarcación(es) muestreada(s) en el reporte

Captura Promedio: Captura media de todas las embarcaciones registradas en el reporte